

**COMITÉ DE ADQUISICIONES
DEL COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE JALISCO**

**Acta circunstanciada
Tercera Sesión Extraordinaria
Martes 02 de abril de 2019**

Guadalajara, Jalisco, siendo las 15:00 (quince horas) del día 02 (dos) de abril del 2019 (dos mil diecinueve) en las instalaciones del Colegio de Bachilleres del Estado de Jalisco, ubicado en calle Pedro Moreno número 1491, sala de juntas 3er piso en esta ciudad, se celebró la primera sesión ordinaria del Comité de Adquisiciones, del Colegio de Bachilleres del Estado de Jalisco, convocada por el L.A.G. Omar Rodríguez Macedo Presidente Suplente del Comité de Adquisiciones con fundamento en los artículos 23, 25 y demás aplicables de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, al artículo 133 del Reglamento de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, del Poder Ejecutivo del Estado de Jalisco, se reúnen para llevar a cabo los actos derivados del siguiente orden del día:

- I. Lista de asistencia y declaración de quórum legal.
- II. Lectura de la orden del día.
- III. Lectura del acta anterior.
- IV. Revisión de la agenda de trabajo.
 - Resolución de fallo de la Licitación LPL-CC-10/2019 “Seguro colectivo de vida para personal del Colegio de Bachilleres del Estado de Jalisco (COBAEJ)”
- V. Asuntos varios.
- VI. Clausura de la sesión.

Revisión y asistencia de Quórum legal.

Buenos días, se dará lectura a la lista de asistencia y la verificación del quórum legal para el desarrollo de los trabajos de ésta sesión de trabajo:

L.A.G. Omar Rodríguez Macedo
Presidente Suplente del Comité de Adquisiciones

Lic. Aideé Guadalupe Rosales Partida
Secretaría de Administración

Lic. José Francisco Salazar Madera

Secretaría de Educación Jalisco

Lic. Edgar Gabriel González Partida

Representante de la Contraloría del Estado.

Lic. María Fabiola Rodríguez Navarro

Representante Suplente del Consejo Coordinador de Jóvenes Empresarios del Estado de Jalisco

Lic. Javier Iván Torres Mendoza

Secretario Técnico del Comité de Adquisiciones

L.C. María Isabel Ojeda Estrada

Invitado Permanente.

DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA.

Punto **I** del Orden del día. Se firmó la **lista de asistencia**, por lo que se **declara quórum legal**.

Punto **II** del Orden del día. **Lectura del Orden del día**. El presidente suplente del Comité, pone a consideración de los integrantes el Orden del día para el desarrollo de la sesión, estando de acuerdo los asistentes y quedando.

Aprobado por unanimidad.

Punto **III** del Orden del día. **Lectura del acta anterior**.

El presidente suplente del Comité somete a consideración de los integrantes la omisión de la lectura y firma del acta anterior, por quienes en ella intervinieron, lo cual es:

Aprobado por unanimidad.

Punto **IV** del Orden del día. **Revisión de la agenda de trabajo**.

Este punto se desahogó de la siguiente manera:

4.1 Resolución de fallo de la Licitación LPL-CC-10/2019 “Seguro colectivo de vida para personal del Colegio de Bachilleres del Estado de Jalisco (COBAEJ)”

Acuerdo: Se resuelve la adjudicación de la Licitación Pública Local LPL-CC-10/2019, partida única por un monto total de \$2'847,620.60 (dos millones ochocientos cuarenta y siete mil seiscientos veinte pesos 60/100 M.N.) al proveedor Axa Seguros S.A. de C.V. por ofrecer el precio más conveniente para el Colegio.

Aprobado por unanimidad

Punto V Lectura del Orden del día. **Asuntos varios.**

No hay asuntos varios que tratar.

Punto VI Clausura de la sesión.

Una vez agotados los puntos del orden del día y dejando constancia de los acuerdos, el Presidente Suplente del Comité de Adquisiciones, se da por clausurada la Tercera Sesión Extraordinaria del Comité de Adquisiciones, agradeciendo la presencia, participación y propuestas de todos los miembros y participantes, siendo las 16:10 horas (dieciséis horas con diez minutos).

Firmando al margen y al calce los que en ella intervinieron y quisieron hacerlo; levantándose la presente acta para constancia; con fundamento en lo que establecen los artículos 29 (veintinueve), 31 (treinta y uno) numeral 1 (uno), fracciones III (tres) y V (cinco), y 32 (treinta y dos), numeral 1 (uno), fracción VI (seis) de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, se adjuntan todos los documentos y anexos correspondientes para formar parte del cuerpo del acta.

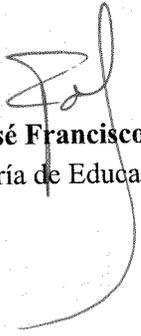
CONSTE



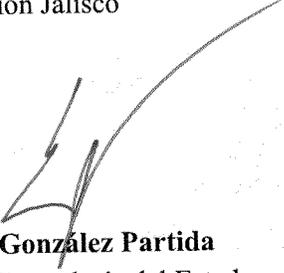
L.A.G. Omar Rodríguez Macedo
Presidente Suplente del Comité de Adquisiciones



Lic. Aideé Guadalupe Rosales Partida
Secretaría de Administración



Lic. José Francisco Salazar Madera
Secretaría de Educación Jalisco



Lic. Edgar Gabriel González Partida
Representante de la Contraloría del Estado.



Lic. María Fabiola Rodríguez Navarro
Representante Suplente del Consejo Coordinador de Jóvenes Empresarios del Estado de Jalisco



Lic. Javier Iván Torres Mendoza
Secretario Técnico del Comité de Adquisiciones



L.C. María Isabel Ojeda Estrada
Invitado Permanente.